OC-DA-135

dic. 21 (Rev.)
OC-22-07

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN ANUAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 136-2003

Yo, ÁNGEL B. GONZÁLEZ DAMUDT (nombre), funcionario principal de 4061 (número de entidad)

MUNICIPIO DE RÍO GRANDE (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☒ el año fiscal 2020-2021 o ☐ el período del _____ de _____ de _____ al _____ de _____ de _____ :

☒ Se otorgaron 1 (cantidad) contratos con el fin o consecuencia de privatizar algún bien o función, área de administración, deber o responsabilidad de nuestra entidad y que, en cumplimiento de la *Ley 136-2003*, según enmendada, acompañamos con esta certificación el *Formulario OC-DA-134, Informe Anual sobre el Estado de las Privatizaciones* al 30 de junio de 2021.

☐ No hemos otorgado ningún contrato que tenga como finalidad o consecuencia privatizar algún bien inmueble o alguna función, área de administración, deber o responsabilidad de nuestra entidad durante el año fiscal _____.

En Río Grande, Puerto Rico, hoy 14 (día) de febrero (mes) de 2022 (año).

Declarante

Affidávit Núm. 3013

Jurado y suscrito ante mí por Ángel B. González Damudt, mayor de edad, en calidad de Alcalde y vecino/a de Río Grande, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante conocimiento personal.

En Río Grande, Puerto Rico, hoy 14 (día) de febrero (mes) de 2022 (año)

Notario Público

Nota: Esta *Certificación* debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La entidad debe retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores. Exento de Aranceles según Código Municipal de Puerto Rico.